



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARCHIDONA

Anuncio

Habiéndose publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 169, de 4 de septiembre de 2019, anuncio del Decreto de Alcaldía número 2019-0758, rectificando las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico del Programa UNEM, advertido error en el último párrafo de la base 1.ª, es por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por Decreto de Alcaldía número 2019-1015, de 5 de septiembre, se ha procedido a rectificar el mismo en los siguientes términos:

Base primera, último párrafo:

donde dice: "... Decreto de Alcaldía número 2019-0077, de 25 de enero (*BOPMA* número 37/2019, de fecha 22 de febrero)."

debe decir: "... Decreto de Alcaldía número 2019-0518, de 3 de mayo (*BOPMA* número 108/2019, de fecha 7 de junio)."

En Archidona, a 9 de septiembre de 2019.

La Alcaldesa, Mercedes Montero Frías.

6327/2019